



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

TEMAS COMERCIALES

Muy Importante Comentario respecto del Conflicto sobre Transporte

Sr. asociado:

Similar a la situación ocurrida durante este año en la Ciudad de Bragado que ha sido puesta en v/conocimiento, en la Localidad de Catrillo, Pcia. de La Pampa, socios de la cooperativa de transportes local, con el apoyo de FETRA entidad que nuclea transportistas de la Pcia. de Santa Fé; pretendieron mediante el bloqueo de una planta de acopio condicionar tanto la contratación como la tarifa de los fletes.

Nuevamente el accionar decidido del acopiador involucrado, en este caso Juan Alberto Segura; quien soportara por casi sesenta días la coacción mencionada, logro desbaratar la pretendida imposición.

El Sr. Segura no vaciló en efectuar las denuncias penales correspondientes, las cuales llevaron a la imputación de la mayoría de los socios de la cooperativa de transportes.

La situación procesal indicada hizo que estos últimos revieran su posición a punto tal que con fecha 18 del corriente mes suscribieran un acta ante el Ministerio Público Fiscal donde expresamente se comprometen a: **“1) No bloquear por cualquier medio el acceso a la planta, o impedir la libre circulación de cualquier vehículo que intente ingresar o egresar de la misma; 2) Respetar las reglas de libre mercado en lo que respecta a la tarifa de transporte y 3) Respetar la libre contratación del servicio de transporte, sin imponer exclusividad alguna.”**

Felicitamos al Sr. Segura por su decisión para afrontar el tema y al Centro de Acopiadores de General Pico la Pampa, que a través del apoyo de su gerente y asesor letrado colaboraron para lograr esta nueva demostración de que nos encontramos en el camino correcto para hacer cumplir las normas legales que rigen la materia por sobre las acciones de hecho que algunos pretenden utilizar.

Atte.,

Dr. Héctor G. Grippo
Asesor Legal
Federación de Acopiadores de Cereales